

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVISCHOOL" S. A.

POR EL PERIODO: ENERO-2017 / DICIEMBRE-2017

De conformidad con mi designación de Comisario, y conforme a las disposiciones contenidas en la ley de Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera para el ejercicio de las fundones de Comisario, cumpro con mi deber en presentar a ustedes el presente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el 2017.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "SERVISCHOOL" S.A., basada principalmente en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS y REGLAMENTARIAS, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoria, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros evitables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión, por lo cual manifiesto que tos estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos la situación Económica-Financiera y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

En términos generales, por todo lo expresado, doy fe de la veracidad de lo constatado en la documentación analizada, como también de lo actuado y manejado de parte de los responsables en cada uno de los campos de acción de nuestra compañía, principalmente desde Gerencia, como de Contabilidad; espero así mismo, que con la fortaleza que nos dé la unión y compañerismo al interior de la compañía lograr mayores beneficios a futuro.

Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "SERVISCHOOL" S.A., por el año 2017 y los resultados de sus operaciones por el año finalizado a esa fecha; balances presentados en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para la elaboración de Estados Financieros.

Méndez, 08 de abril del 2018.

Atentamente.



Wilman Rolendio Ledesma Matute

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A.**